

0000058915

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2250**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5285**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** martes, 01 de agosto de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 01 de agosto de 2017 10:27**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	-----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1315254043	CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de julio de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3221227	13/07/2016 9:13:28	56747	150,00m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El terreno propiedad de Xavier Guerra Pino ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote N.- 27 de la Manzana J, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m.- calle Pública. ATRÁS: 10,00m. - lote N.- 11. COSTADO DERECHO: 15,00m.- Lote N.- 28. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- lote numero 26. Área total: 150,00m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de Terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como Lote N.-27 de la Manzana J, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

Área Total: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. El Sr. Comprador Juan Alexander Cuenca Zambrano casado con la Sra. Cristhy Valeria Loor Vélez.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000058916

2017	13	08	05	P02153
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
A FAVOR DE
CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER
CUANTÍA: USD. \$7.500,00**

(DI 2

COPIAS)

R.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de Julio del dos mil diecisiete (2.017); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte el **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL** de estado civil casado con capitulaciones Matrimoniales portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete uno tres siete dos siete guión siete (170713727-7), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**, quien señala como domicilio la Dirección: Vía Circunvalación, Tramo Uno, Manta, Teléfono: 0999567547; y, por otra parte el señor **CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER**, de estado civil casado con **CRISTHY VALERIA LOOR VELEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, cinco, cuatro, cero, cuatro, tres (131525404-3), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR**, quien señala como domicilio la Dirección: Ciudadela La Lorena, Teléfono: 0967880087, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a

que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte el señor **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL** de estado civil casado con capitulaciones Matrimoniales, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete uno tres siete dos siete guión siete (170713727-7), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como el **VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER**, de estado civil casado con **CRISTHY VALERIA LOOR VELEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, cinco, cuatro, cero, cuatro, tres (131525404-3), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR**”.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El **VENDEDOR** señor **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL**, es propietario de un lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como Lote N.-7



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000058917

de la manzana J, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros (10,00m) Calle Pública; **ATRÁS:** Diez metros (10,00m).- Lote N.- 11. **COSTADO DERECHO:** Quince metros (15,00m).- Lote N.- 28. **COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros (15,00m).- Lote número 26. **ÁREA TOTAL: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. (150,00m²).** Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.-** Mediante Compraventa, otorgada el 09 de Julio de 2001, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de Julio de 2001, número de inscripción 1884 y el número de repertorio 3371. **2.-** Mediante Compraventa, otorgada el 23 de Abril del 2014, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 02 de Junio del 2014, con el número de inscripción 2563 y el número de repertorio 4249; **3.-** Mediante Protocolización de Planos de la Urbanización "Vía Marina", otorgada el 03 de Agosto del 2015, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 08 de Septiembre del 2015, con el número de inscripción 21 y el número de repertorio 7490 con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el **VENDEDOR,** señor **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL,** por sus propios y personales derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR,** el señor **CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER,** el lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como Lote N.-27 de la manzana J, de



Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros (10,00m) Calle Pública; **ATRÁS:** Diez metros (10,00m).- Lote N.-11. **COSTADO DERECHO:** Quince metros (15,00m).- Lote N.-28. **COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros (15,00m).- Lote número 26. **ÁREA TOTAL: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. (150,00m²).** **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$7.500,00)**, que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que el **VENDEDOR**, declara tenerlos recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** El **VENDEDOR**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** El **VENDEDOR**, queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000058918

inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-**

Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR.**

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite sumario, ejecutivo, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR,**

queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA:**

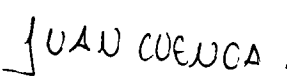
DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para



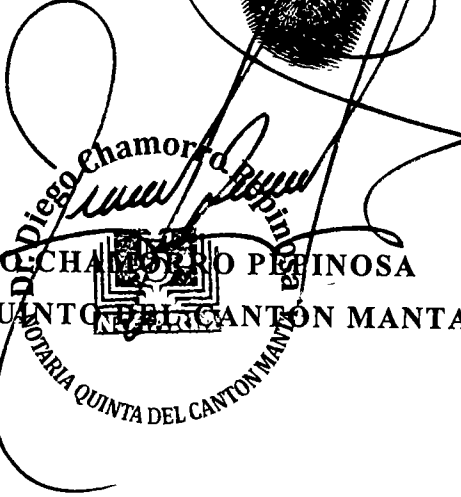
plena validez de este tipo de contratos”.- (Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Guerra Pino Xavier Cristóbal
C.c.170713727-7
Vendedor




f) Sr. Cuenca Zambrano Juan Alexander
c.c.131525404-3
Comprador



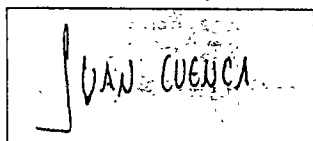

Dr. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



0000058919

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315254043

Nombres del ciudadano: CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR VELEZ CRISTHY VALERIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 2016

Nombres del padre: CUENCA INTRIAGO JUAN RAMON

Nombres de la madre: ZAMBRANO ESPINALES SONIA MARIBEL

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 179-036-10391



179-036-10391

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



IGM 15 12 593 11

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E331311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUENCA INTRIAGO JUAN RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ESPINALES SONIA MARIBEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-03-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-06



JUAN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131525404-3



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CUENCA ZAMBRANO
JUAN ALEXANDER**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1994-10-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CRISTHY VALERIA
LOOR VELEZ**



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **07/11/2017**


Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



026
JUNTA Nº

026 -240
NÚMERO

1315254043
CÉDULA

CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

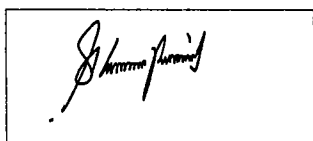
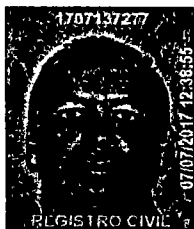
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1





0000058920

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707137277

Nombres del ciudadano: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDEÑO ROSA HAYDEE

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: GUERRA MARCOS CRISTOBAL

Nombres de la madre: PINO AIDA ISABEL

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 173-036-09611



173-036-09611

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

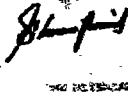


CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA PINO
XAVIER CRISTOBAL
LUGAR DEL NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: **1987-05-25**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ROSA HAYDÉE
MENDOZA CORDERO

170713727-7

INSTITUCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN: **ABOGADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRA MARCOS CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINO AIDA REBEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2016-04-24
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA
2025-04-24

ES33331X22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA No
008 - 199 MUNICIPIO
1707137277 CÉDULA

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
QUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
ZONA: **2**

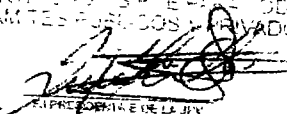


CNE **ECUADOR** **ELIGE CON** **TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017**

CIUDADANA O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 de JUL 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000558921



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 14 Acta 14

En NAYON provincia de PICHINCHA, hoy día OCHO de ABRIL del dos mil CINCO El que suscribe, Jefe de Registro Civil

extiende la presente acta de inscripción de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO nacido en QUITO PICHIN. el 25 de MAYO de 1967 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula N° 170713727-7 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO hijo de MARCCS CRISTOBAL GUERRA AIDA ISABEL PINO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSA HAYDEE MENDOZA CEDENO nacida en SANTA ANA MANABI de 1967 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADA Cédula N° 170950815-2 domiciliada en QUITO de estado anterior VIUDA hija de ALIPIO BITERVO MENDOZA CEDENO y de

LUGAR DEL MATRIMONIO: NAYON FECHA: 8 ABRIL 2011

En este matrimonio reconocieron a su hij llamada

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Firma]

[Firma]

Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Asesor General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Asesor General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Que es un libro que se encuentra en el

de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

que es un libro que se encuentra en el

que es un libro que se encuentra en el

que es un libro que se encuentra en el

que es un libro que se encuentra en el

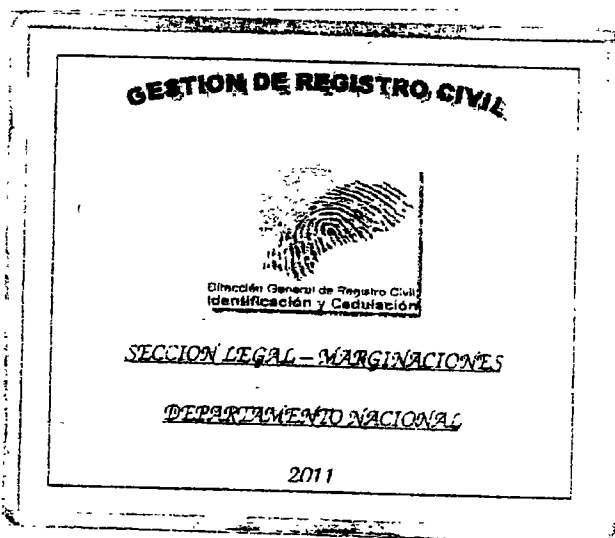
que es un libro que se encuentra en el

[Firma]

DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

28 NOV 2011

000005532646



DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 11 de abril del 2005. RAZON.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, de fecha 10 de marzo del 2005, los cónyuges, XAVIER CRISTOPAL GUERRA PINO con ROSA HAYDEE MENDOZA CEDENO, celebran la escritura pública de CAPITULACIONES MATRIMONIALES, de conformidad con el Art. 150 del Código Civil. Documento que se archiva con el Nro. 2011-17-2-2658. cc. N.P.

f.)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez

cuya copia se archiva.

f.)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez

Jefe de Oficina

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINES
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en 01 fojas útiles

Manta, a

07/04/2011

Dr. Diego Chamorro Beninosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Director General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

SECCION LEGAL - MARGINACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL

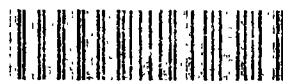
2011

Leda. Norma Morecho de G.

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE
IDENTIFICACION Y CEDULACION

28 NOV 2011

000005532646





Ficha Registral-Bien Inmueble

56747



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17011391, certifico hasta el día de hoy 13/06/2017 8:54:18, la Ficha Registral Número 56747.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 13 de julio de 2016

Parroquia. TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El terreno propiedad de Xavier Guerra Pino ubicado en la Urbanización Vía Marina, situado como lote N. 27 de la Manzana J, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m.- calle Pública. ATRÁS: 10,00m.- lote N.- 11. COSTADO DERECHO: Lote N.- 28. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- lote numero 26. Área total: 150,00m². SOLO EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1884	16/jul/2001	15 833	15 838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2563	02/jun/2014	50 605	50.617
PLANOS	PLANOS	21	08/sep/2015	284	328

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1884

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3371

Folio Inicial.15.833

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:15.838

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

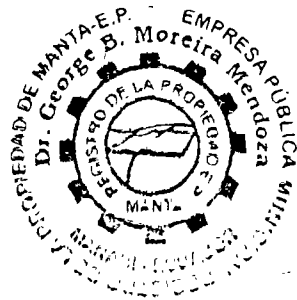
Partición de Inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarqui, Posteriormente rectificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejía Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B. Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de Mayo del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1704547247	MEJIA GROSS MONICA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300929690	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA





[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 02 de junio de 2014 Número de Inscripción: 2563 Tomo:127
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4249 Folio Inicial:50 605
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:50 617
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg, Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la vía Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025338	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO DIVORCIADO(A)	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1884	16/jul/2001	15 833	15 838

Registro de : PLANOS

[3 / 3] **PLANOS**

Inscrito el : martes, 08 de septiembre de 2015 Número de Inscripción: 21 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7490 Folio Inicial 284
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:328
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz. C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2563	02/jun/2014	50 605	50 617

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000058923



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:54:18 del martes, 13 de junio de 2017

A petición de: CHAVEZ ANCHUNDIA JUAN CARLOS

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300482

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Válidez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

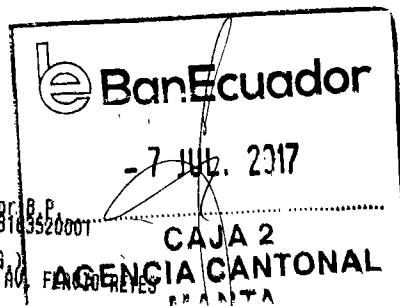


COPIA
DE
EL
LIBRO
DE
VALORES
DE
MANTA

BanEcuador B.P.
07/07/2017 01:44:06 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 666258594
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000000776
Fecha: 07/07/2017 01:44:19

No. Autorización:
0707201701176818352000120565030000007762017134418

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

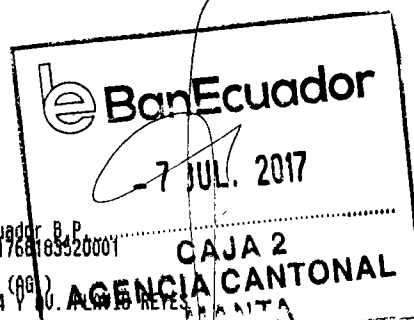
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
07/07/2017 01:45:19 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 666259285
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000000777
Fecha: 07/07/2017 01:45:36

No. Autorización:
0707201701176818352000120565030000007772017134510

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

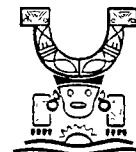
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 060653
No. 17148

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER**, para que celebre escritura de compra-venta sobre el terreno propiedad de XAVIER GUERRA PINO, ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como **lote No. 27** de la **manzana J**, parroquia Tarquí, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle Pública.
Atrás: 10,00m. - Lote No. 11.
Costado Derecho: 15,00m. - Lote No. 28.
Costado Izquierdo: 15,00m. - Lote No. 26.
Área total: 150,00m².

Manta, junio 27 del 2017.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086155

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL** ubicada **URBANIZACION VIA MARINA MZ-J LOTE 27** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100.**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

04 DE JULIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

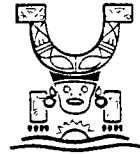


0000058925

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115158



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



05 JULIO 2017

Manta,

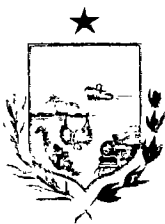
VALIDO PARA LA CLAVE:

3221227000: URBANIZACION VIA MARINA MZ-J LOTE 27

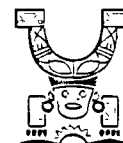
Manta, cinco de julio del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141458

Nº 141458

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50281

Fecha: 21 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-22-12-27-000

Ubicado en: URBANIZACION VIA MARINA MZ-J LOTE 27

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1707137277

XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7500,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

7500,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 21/06/2017 16:46:20

0000058926



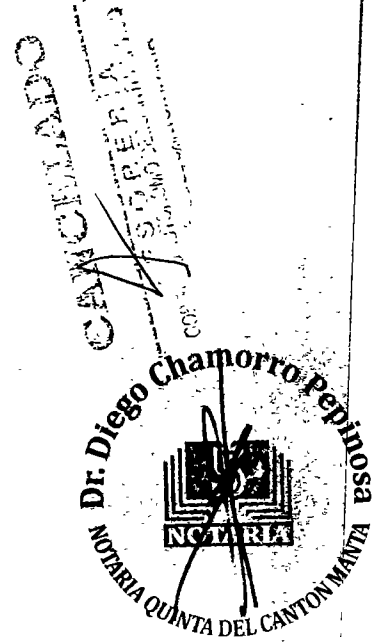
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0624483

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-22-12-27-000	150,00	7500,00	273350	624483
7/4/2017 4:17						
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URBANIZACION VIA MARINA MZ-J LOTE 27	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta		42,46	
1315254043	CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER	S/N	TOTAL A PAGAR		43,46	
			VALOR PAGADO		43,46	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/4/2017 4:17 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000040976

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

170313327001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

NOMBRES:

URBANIZACION VIA MARINA MZ-J LT. 27

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

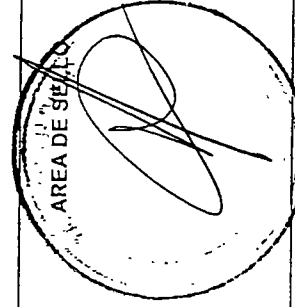
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

05/07/2017 13:21:55

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 03 de octubre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000058927



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0624482

7/4/2017 4:16

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-22-12-27-000	150,00	7500,00	273349	624482
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URBANIZACIÓN VIA MARINAZ-MZ-J LOTE 27	Impuesto principal	75,00		
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,50		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	97,50		
1315254043	CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER	S/N	VALOR PAGADO	97,50		
			SALDO	0,00		

EMISION: 7/4/2017 4:16 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~

~~TESORERIA~~
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Factura: 001-002-000034603



20171308005P02153

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

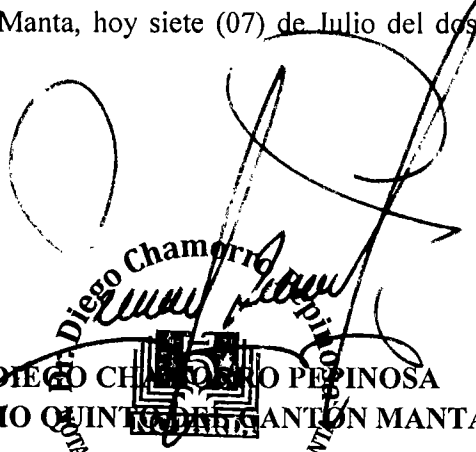
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P02153						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JULIO DEL 2017, (12:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707137277	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315254043	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	7500.00						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000058928

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga el señor **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL** a favor de la señora **CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER**.- Firmada y sellada en Manta, hoy siete (07) de Julio del dos mil diecisiete (2.017).


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000058929

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 2250

Número de Repertorio: 5285

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2250 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315254043	CUENCA ZAMBRANO JUAN ALEXANDER	COMPRADOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3221227	56747	COMPRAVENTA

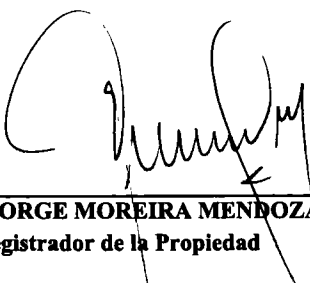
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-ago./2017

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 1 de agosto de 2017